



CONVOCATORIA BECAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL BECA No. 0347-2014	
Nombre de la oferta	PROGRAMA SYLFF-UCHILE 2015
Institución	Universidad de Chile
Ciudad/País	Chile
Oferente	<i>Universidad de Chile</i> , fundada en 1842, la Universidad de Chile es la principal y más antigua institución de educación superior del Estado, de carácter nacional y público.
Tipo de beca	Cuarto Nivel / Presencial
Duración de estudio	Becas anuales , cuya duración es por hasta doce meses, renovable si corresponde, de acuerdo a rendimiento académico y desempeño. Becas parciales , de una duración máxima de hasta seis meses, destinadas principalmente a facilitar la finalización de tesis de aquellos estudiantes que no cuenten con la beca anterior. No es renovable.
Fechas del programa	Abril 2015
Fecha máxima de postulación	09 de marzo de 2015
Idioma	Español
Sector/área de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Artes • Ciencias Sociales • Filosofía y Humanidades • Derecho • Economía y Negocios • Estudios Internacionales • Asuntos Políticos
Grupo objetivo	Alumnos chilenos o internacionales, particularmente de países latinoamericanos, aceptados en programas de Magister y/o Doctorado en ciencias sociales y humanidades, de la Universidad de Chile.
Modalidad de selección	Directa por el oferente
Financiamiento	Completa
Rubros de cobertura	Tanto las becas anuales como las parciales incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • El pago del 50% de arancel y el total de la matrícula (hasta un monto máximo determinado¹) • Manutención • Seguro de salud (hasta un monto prefijado) • Pasaje aéreo de ida y vuelta, para becario internacional cuando sea

¹ La diferencia de arancel la cubre la facultad o instituto correspondiente de la Universidad de Chile

	<p>pertinente (hasta un monto prefijado).</p> <table border="1" data-bbox="565 352 1333 709"> <thead> <tr> <th colspan="2">BECA ANUAL: (HASTA 12 MESES)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50% DE ARANCEL HASTA (MONTO VARIABLE SEGÚN PROGRAMA DE ESTUDIO) Y 100% DEL VALOR MATRÍCULA</td> <td>\$3000</td> </tr> <tr> <td>MANUTENCIÓN (\$600 MENSUALES)</td> <td>\$7200</td> </tr> <tr> <td>PASAJE IDA Y VUELTA (MONTO MÁXIMO SOLO PARA ALUMNOS EXTRANJEROS)</td> <td>\$500</td> </tr> <tr> <td>SEGURO DE SALUD (MONTO MÁXIMO)</td> <td>\$500</td> </tr> <tr> <th colspan="2">BECA PARCIAL: (HASTA SEIS MESES)</th> </tr> <tr> <td>50% DE ARANCEL HASTA (MONTO VARIABLE SEGÚN PROGRAMA DE ESTUDIO) Y 100% DEL VALOR MATRÍCULA</td> <td>\$1500</td> </tr> <tr> <td>MANUTENCIÓN (\$ 600 MENSUALES)</td> <td>\$3600</td> </tr> <tr> <td>SEGURO DE SALUD (MONTO MÁXIMO)</td> <td>\$250</td> </tr> <tr> <td colspan="2">LA UNIVERSIDAD DE CHILE, POR INTERMEDIO DE LA FACULTAD/INSTITUTO DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE POSGRADO RESPECTIVO, CUBRIRÁ LA DIFERENCIA DE ARANCEL</td> </tr> </tbody> </table>	BECA ANUAL: (HASTA 12 MESES)		50% DE ARANCEL HASTA (MONTO VARIABLE SEGÚN PROGRAMA DE ESTUDIO) Y 100% DEL VALOR MATRÍCULA	\$3000	MANUTENCIÓN (\$600 MENSUALES)	\$7200	PASAJE IDA Y VUELTA (MONTO MÁXIMO SOLO PARA ALUMNOS EXTRANJEROS)	\$500	SEGURO DE SALUD (MONTO MÁXIMO)	\$500	BECA PARCIAL: (HASTA SEIS MESES)		50% DE ARANCEL HASTA (MONTO VARIABLE SEGÚN PROGRAMA DE ESTUDIO) Y 100% DEL VALOR MATRÍCULA	\$1500	MANUTENCIÓN (\$ 600 MENSUALES)	\$3600	SEGURO DE SALUD (MONTO MÁXIMO)	\$250	LA UNIVERSIDAD DE CHILE, POR INTERMEDIO DE LA FACULTAD/INSTITUTO DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE POSGRADO RESPECTIVO, CUBRIRÁ LA DIFERENCIA DE ARANCEL	
BECA ANUAL: (HASTA 12 MESES)																					
50% DE ARANCEL HASTA (MONTO VARIABLE SEGÚN PROGRAMA DE ESTUDIO) Y 100% DEL VALOR MATRÍCULA	\$3000																				
MANUTENCIÓN (\$600 MENSUALES)	\$7200																				
PASAJE IDA Y VUELTA (MONTO MÁXIMO SOLO PARA ALUMNOS EXTRANJEROS)	\$500																				
SEGURO DE SALUD (MONTO MÁXIMO)	\$500																				
BECA PARCIAL: (HASTA SEIS MESES)																					
50% DE ARANCEL HASTA (MONTO VARIABLE SEGÚN PROGRAMA DE ESTUDIO) Y 100% DEL VALOR MATRÍCULA	\$1500																				
MANUTENCIÓN (\$ 600 MENSUALES)	\$3600																				
SEGURO DE SALUD (MONTO MÁXIMO)	\$250																				
LA UNIVERSIDAD DE CHILE, POR INTERMEDIO DE LA FACULTAD/INSTITUTO DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA DE POSGRADO RESPECTIVO, CUBRIRÁ LA DIFERENCIA DE ARANCEL																					
<p>Descripción / Objetivos</p>	<p>El Programa SYLFF fue establecido en 1987 por la Fundación Nippon con el propósito de favorecer, a través de becas de postgrado, la formación de jóvenes estudiantes con potencial de liderazgo en las ciencias sociales y humanidades. Este es un programa colaborativo entre la Fundación Nippon (institución donante) y la Fundación Tokio (institución administradora del programa).</p> <p>Desde su creación, el Programa SYLFF ha otorgado donaciones en carácter de fideicomiso, por montos de un millón de dólares a 65 universidades y consorcios de instituciones de educación superior, de 43 países.</p> <p>Objetivos del Programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar las capacidades de liderazgo en jóvenes de excelencia académica que puedan influir y producir impacto en su área disciplinaria durante su vida profesional. • Otorgar becas de postgrado a jóvenes profesionales y/o académicos inscritos en Programas de Magíster y/o Doctorado de la Universidad de Chile, en áreas de ciencias sociales y humanidades 																				
<p>Requisitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estar aceptado o matriculado en uno de los programas de postgrado que forman parte de esta oferta, de acuerdo a los requisitos académicos exigidos por cada Magister o Doctorado y dentro de las fechas de postulación anual regular de cada uno de ellos. • No estar en posesión de otra beca. • Edad: máximo 35 años al 1º de marzo de 2015. • Dominio comprobable del idioma inglés. 																				
<p>Documentación necesaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes académicos de excelencia. • Aval / preselección y presentación como candidato a esta beca debe ser realizada por la Dirección de la Escuela de Postgrado de cada Facultad / Instituto de la Universidad de Chile que imparte el programa de postgrado 																				



	<p>donde ha sido aceptado el estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe académico (incluyendo concentración de notas de pre y postgrado si corresponde) del Coordinador del programa de postgrado, que debe ser remitido a la Dirección de Escuela de Postgrado correspondiente, respecto de las características de potencial de liderazgo del candidato e información relevante del entorno social en el cual se desempeña. <p>Mayores informaciones para postular a cada programa de postgrado 2015: Ver página web: www.becasylff.uchile.cl</p>
Mayor información	<p>Dirección de Relaciones Internacionales Av. Diagonal Paraguay 265.torre 15, piso 17, oficina 1705 Santiago-CHILE. Teléfono: (56- 2) 229782251 – 229782179 – 229782161 Correo electrónico: becasylff.rrii@u.uchile.cl Página web: http://www.rrii.uchile.cl</p>
Lugar de presentación de postulaciones	<ul style="list-style-type: none"> Los antecedentes de postulación, deben ser entregados a sus respectivos Coordinadores Académicos de su programa de postgrado o en las Escuelas de Postgrado de cada Facultad/ Instituto, según procedimiento interno o indicaciones de la Facultad / Instituto. Los resultados del proceso de selección será anunciado por el Comité Directivo del Programa SYLFF-UCHILE, por escrito a los becarios seleccionados y a los programas académicos correspondientes a través del Director (a) de Escuela de Postgrado, el jueves 26 de marzo 2015 y serán publicados en la página web de la Universidad de Chile. Las becas otorgadas se harán efectivas a partir de abril de 2015.

